
**MALÓN DE AUSENCIA:
HISTORIA HEGEMÓNICA Y RELATOS EN DISPUTA EN TORNO A LA
"CONQUISTA DEL DESIERTO"**

**Malón de ausencia:
hegemonic history and disputed stories about the "Conquest of the desert"**

Pilar Pérez

Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio (IIDYPCa)
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)
Universidad Nacional de Río Negro (UNRN)

Resumen

En este trabajo nos proponemos, primero, analizar los supuestos y alcances que conlleva el relato fundacional y celebratorio de la "Conquista del desierto". El segundo objetivo consiste en indagar en las formas de consolidación y naturalización de esta narrativa a partir de proponer una periodización con énfasis en la segunda mitad del siglo XX. Aun así, pretendemos sopesar que siempre existieron relatos alternativos a la Conquista. Aunque estos se presentaban de forma fragmentada y subalterna –muchas veces desde la memoria social comunitaria y local– fueron cobrando importancia, dado que exponían partes omitidas o silenciadas iluminando los límites de la narrativa hegemónica. El abordaje de estas voces subalternas constituirá un tercer punto de entrada para pensar el relato de la Conquista y sus efectos sociales. Finalmente, retomaremos una serie de conflictos actuales en la Patagonia para analizar las tensiones, reapropiaciones y disputas por la memoria que siguen trayendo a la Conquista del desierto como narrativa de inclusión/exclusión a la matriz estado-nación-territorio.

Palabras clave: Conquista del desierto; negacionismo; memorias subalternas; historia hegemónica

Abstract

In this work we propose, first, to analyze the assumptions and scope that the founding and celebratory story of the "Conquest of the desert" entails. The second objective is to investigate the forms of consolidation and naturalization of this narrative from proposing a periodization with emphasis on the second half of the 20th century. Even so, we intend to consider that alternative accounts to the Conquest have always existed. Although these were presented in a fragmented and subaltern way - many times from the community and local social memory - they were gaining importance, since they exposed omitted or silenced parts, illuminating the limits of the hegemonic narrative. The approach of these subaltern voices will constitute a third entry point to think about the story of the Conquest and its social effects. Finally, we will return to a series of current conflicts in Patagonia to analyze the tensions, reappropriations and disputes over memory that continue to bring the Conquest of the desert as a narrative of inclusion / exclusion to the state-nation-territory matrix.

Keywords: Conquest of the desert; denialism; subaltern memories; hegemonic history

Cita sugerida: Pérez. P. (2022). Malón de ausencia: historia hegemónica y relatos en disputa en torno a la "Conquista del desierto". *Coordenadas. Revista de Historia Local y Regional*, 9 (1), pp. 111-131.

Recibido: 12/09/2021 - **Aceptado:** 20/11/2021

MALÓN DE AUSENCIA: HISTORIA HEGEMÓNICA Y RELATOS EN DISPUTA EN TORNO A LA “CONQUISTA DEL DESIERTO”

Pilar Pérez

Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio (IIDYPCa)
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)
Universidad Nacional de Río Negro (UNRN)

Introducción

En este trabajo nos proponemos indagar en la (re)producción y circulación del relato hegemónico de la Conquista del desierto, entendiendo por esto un relato que logró naturalizar sus marcos conceptuales y contenidos a tal punto que su narrativa se instaló como inevitable y capaz de borrar –o silenciar– toda huella de resistencia, antagonismo o disputa. En esta oportunidad no nos detendremos en las implicancias político- económicas generadas como efecto de la incorporación de millones de hectáreas al estado argentino, aunque sin duda este fue y sigue siendo el telón de fondo de los conflictos emergentes en la región. No obstante, consideramos necesario y urgente indagar en las narrativas constituyentes para entender por qué la sociedad argentina se moviliza frente a recuperaciones territoriales mapuches (que no afectan sus bienes directos) o por las grafitteadas e intervenciones sobre las estatuas del general Julio A. Roca a lo largo y ancho del país (cuando muchas veces se desconoce las razones de la misma edificación de estos monumentos).

En los estudios dedicados a las sociedades de colonos –creadas a partir del despojo y eliminación de las poblaciones originarias– o sobre los procesos genocidas, se identifica la voluntad recurrente de negar los hechos de violencia tanto a nivel histórico como contemporáneo (Atwood, 2017 y Jones, 2010). De hecho, la construcción de relatos nacionales o fundacionales busca construir sentidos de apego y de solidaridad que produzcan una comunidad basada en la definición de un nosotros que siempre se plantea desde la inclusión/exclusión de otros (Brow, 1990).

La Conquista del desierto fue para la historia argentina el evento que medió en la incorporación de la Patagonia y el sometimiento de las “tribus” indígenas del sur. La Conquista se convirtió en un evento central de construcción y legitimación de la matriz estado-nación-territorio en Argentina y su relato histórico se consolidó por más de un siglo como relato único y hegemónico que entendía el proceso como una guerra ganada a la barbarie. Este evento y su historia se volvió definitorio de la nación argentina y permitió explicar la transición hacia una comunidad imaginada como moderna y pro-europea, pero sobre todo blanca y libre de “indios” –a diferencia del resto de América Latina– inscripta en el proceso de recepción masiva de inmigrantes que tuvo lugar desde fines del siglo XIX.

Ana María Alonso (1994) se pregunta por las estrategias por las que lo imaginado se vuelve segunda naturaleza. Es decir, cómo se incorpora una estructura afectiva encarnada en las prácticas materiales y las experiencias vividas. En tanto, el estado marca sus fronteras, constituye lo que queda dentro –el pueblo nación– homogeneizando el antes y después de su contenido en estos límites. A través de los discursos épicos, la nación se centraliza y particulariza, se imagina como eterna y primordial y ese amor se sacraliza. Paralelamente, este proceso conlleva exclusiones de otras historias que son privatizadas y relegadas a los márgenes de lo nacional. Es

entonces que se les niega autoridad. Los efectos particularizadores (las construcciones de etnicidad, género, clase y edad) producen diferenciaciones jerarquizadas de la población, no solamente en el aspecto discursivo sino también material.

La autora destaca tres operaciones que se producen sobre la marcación diferenciadora de las naciones impuestas sobre territorios indígenas. Primero, la fijación espacio temporal (donde y cuando vivieron los indígenas). Segundo, la cristalización de la identidad (determinación de rasgos discretamente definidos, incapaces de cambio). Por lo tanto, cualquier alejamiento de esa fijación se entiende como una pérdida y, por esto, se reafirma un tipo de estética y folclore indígena (los lugares socialmente aceptados para estos). Finalmente, la acción discursiva de arrojarlos al pasado con relación a la marcación estatal. Ese pasado que no es un tiempo histórico real, pero por fuera de la temporalidad de la nación. En este proceso, la construcción de los "indios" en tanto otros internos garantiza la identidad nacional –que permanece desmarcada e invisible– y se inscribe como norma del deber ser nacional. La identidad étnica del grupo dominante es el núcleo de la comunidad imaginada. En el caso argentino pretendidamente blancos (Lenton, 2005 y Gordillo, 2020).

La historia que se escribió sobre la Conquista fue exitosa en construir un relato efectivo e inevitable del devenir de la Patagonia. Así, perduró más de un siglo prácticamente sin cambios y permitió naturalizar y volver auto-evidente las afirmaciones, los supuestos y omisiones que el relato de la Conquista priorizó. El silencio más evidente de este relato es la pregunta en torno a los indígenas. Aunque si bien existe un presupuesto del sentido común instalado –sobre todo en las grandes ciudades– respecto a su extinción, los censos de población de los últimos veinte años, las organizaciones y comunidades indican una numerosa población indígena en todo el territorio argentino. Entonces, la pregunta en torno a su supervivencia vuelve evidente el silencio que el relato de la guerra selló.

Como observó Briones (1994), los hechos y eventos del pasado no pueden ser modificados (aquí se sita la distinción entre proceso y narrativa), sin embargo, los sentidos que le damos a estos son materia de debate y siempre forman parte de las luchas presentes. La historia no es solamente la identificación del pasado en estructuras rastreables o en la acumulación de experiencias que llegan al presente, sino que se mantiene un permanente juego de poder en la relación pasado y presente en donde las proyecciones y visualizaciones del futuro tienen un rol muchas veces implícito pero constante. Sin embargo, destaca la autora, no todos los grupos tienen el mismo poder de instalar estos relatos o de disputar sus sentidos.

Por ello, este texto se centrará en indagar la producción de un relato hegemónico sobre la Conquista del desierto enmarcado en términos de "guerra". Luego atenderemos las formas de su reproducción y circulación con el fin de entender cómo y por quienes fue difundido y naturalizado entre la población patagónica en la segunda mitad del siglo XX. Finalmente, se analizarán las fisuras y rupturas que permiten en el presente desnudar los argumentos civilizatorios y arremeter contra las situaciones de opresión y silenciamiento que fueron impuestas sobre los pueblos originarios, pero con efectos hacia la sociedad argentina en su conjunto.

La Conquista del desierto: el relato hegemónico y sus alcances

De visita a la biblioteca Mariano Moreno de Comallo, pueblo del interior rural rionegrino, encontré una copia de la "crónica documental" recopilada por el Archivo

histórico de la provincia de Río Negro para el centenario de la Conquista en 1979. El libro estuvo prologado por el entonces ministro de gobierno, capitán de navío retirado, Zenón Saúl Molino quien describió en breves palabras en qué consiste esta selección en la que se incluyen las leyes 215 y 947, las voces de militares, periodistas e intelectuales orgánicos. Además, se presentaba la documentación con mapas de la provincia y una breve historia de Río Negro con la intención de resaltar el valor del territorio en el marco de las campañas de ocupación civilizatorias con el fin de que los rionegrinos (excluyo el "las" adrede) y el resto del país valorasen el lugar de la actual provincia en la gesta que benefició a todos los argentinos.

Entre la "colección Estanislao Zeballos" de recortes periodísticos, el Archivo histórico recuperó la siguiente crónica escrita desde las confluencias del río Neuquén y Limay el 11 de junio de 1879, es decir, una vez concluida la campaña -entre varias otras entre 1878 y 1885- liderada por el general Roca que lleva el nombre de "Conquista del desierto":

Séame permitido aprovechar este grato momento de la victoria, en que los indios están dominados, quebrantados, dispersos, para considerar no el pasado ni el presente, sino el porvenir, y para declarar, en vez de cantar un himno de triunfo, que la cuestión indígena está resuelta, sí, pero al apellidarle cuestión de indios, hemos padecido todos un horror [sic] de óptica, que la guerra contra el indio era un medio, no un fin, que el verdadero objeto de la guerra contra el salvaje no era romper en sus manos la chuzo, y amontonar en Martín García más o menos prisioneros, sino despejar de ese incómodo obstáculo el camino que debe conducirnos a la conquista del desierto¹

Estanislao Zeballos fue uno de los intelectuales más prolífico, versátil y concreto para construir identificaciones nacionalmente marcadas de "indios chilenos" como enemigos del estado y la nación a través de sus publicaciones periódicas y sus novelas vinculadas a la cuestión indígena publicadas durante la década de 1870. Los "indios chilenos" eran la principal amenaza sobre el territorio, otrora desierto, pretendidamente en disputa. En este breve pasaje destaca la importancia de la "guerra contra el salvaje", aunque como explica, no para terminar con los indígenas -cuestión inevitable y ya concluida-, sino para construir una nueva sociedad. Es este último el verdadero desafío, según Zeballos, para dominar social, ideológica, económica y políticamente aquello que se funde en la imagen del desierto. A partir de esta sugerencia, nos interesa analizar no tanto el relato épico en sí de la Conquista -que consiste en exaltar la acción militar sobre un territorio desconocido y magnánimo- sino aquello que se esconde tras el marco conceptual de la guerra.

Tal y como sostiene Pollak (2006) las políticas -o encuadres- de la memoria más que reflejar experiencias forjan modelos para la sociedad que configuran valores, moralidades y relaciones que legitiman el orden social dominante. En este caso, la guerra organiza la lógica de esos muchos relatos que contaron cómo los militares fueron exitosos en someter a los indígenas e incorporar la Patagonia. A partir de la misma se

¹ Zeballos, E (1879). En Archivo histórico de la Provincia de Río Negro (1979). *100 años de la campaña al desierto*. Viedma, p. 62. Es de destacar la mención al campo de concentración de la Isla Martín García, donde fueron deportados cientos de indígenas con sus familias, muchos hombres jóvenes fueron enganchados desde allí para formar parte de las expediciones que comenzaban en el norte del país (Papazian y Nagy, 2010).

convoca la matriz de polarización civilización o barbarie que resulta menos evidente y más difícil de desarmar pero que perdura hasta nuestros días dificultando la mera posibilidad de entender las demandas indígenas y, por ende, deslegitimando sus reclamos.

Por empezar, el encuadre de la guerra es uno que por excelencia construye héroes. Los textos militares así nos refieren a los protagonistas de esta gesta (entre ellos resuenan Roca y sus hermanos, Conrado Villegas, Manuel Olascoaga, entre muchos otros), destacando sus argucias y dificultades para ejecutar tanto el reconocimiento de los territorios a "conquistar" como sus –escasos– momentos de enfrentamiento. En el periodo esto implicó el lanzamiento de carreras políticas y militares, tanto la candidatura presidencial de Roca como los asensos pos Conquista a generales de muchos de los oficiales. Más adelante y en aras de celebrarlos y recordarlos se nombraron –en las antiguas fronteras y la Patagonia– ciudades, plazas, calles y otros lugares que se (re)poblaron tras la Conquista. A partir de los años de la década de 1920 se erigieron monumentos, se colocaron placas y se denominaron escuelas, bibliotecas y otros espacios públicos recordando a estos héroes. Por supuesto, estas narrativas destacaron el carácter valeroso, masculino, blanco, cristiano y patriótico de la agencia militar.

Segundo, la Conquista victoriosa trajo implícita la existencia de los vencidos. Perder supuso la merma de derechos de toda índole y el sometimiento bajo las condiciones del vencedor, en este caso el estado argentino. Desde comienzos de la década de 1870, militares, políticos, periodistas e intelectuales orgánicos reprodujeron incansablemente la imagen del "indio malonero" (Gordillo, 2020). A través de un repertorio de estigmatizaciones acotado –del indio como vago, ladrón y belicoso– diseñado por la literatura y las pinacotecas decimonónicas y, luego, difundido y reproducido en la prensa, el congreso y otros espacios de la política. A pesar de la larga tradición de pactos, tratados y acuerdos en el marco de negociaciones por raciones y ocupación de territorio redujeron la diversidad de vínculos establecidos con los diferentes grupos indígenas de frontera y tierra adentro. En poco menos de una década se instaló la idea de peligrosidad innata de los "salvajes". Se sobresaltó el temor al malón y al robo de mujeres y ganado.² La manufacturación del "indio malonero" cristalizó durante la Conquista y perduró con pocas variaciones desde entonces ya que la Conquista fue concebida, como explica Zeballos, como el final de la cuestión indígena en Argentina.³

Un tercer punto para destacar es que el lenguaje de la guerra categorizó a sus participantes como héroes y vencidos, pero también como colaboradores y traidores. Así, la participación indígena entre las tropas argentinas se entendió o bien como una continuidad respecto a periodos previos a la Conquista o bien como una forma de demostrar la traición entre sus pares.

Con relación a la primera opción podemos aseverar que justamente la Conquista fue un cambio radical en la capacidad de negociación de términos y condiciones de la

² La política de frontera consistía en negociaciones habituales entre indígenas y criollos, las prácticas violentas de malonear se realizaban cuando fracasaban las instancias políticas y se ejecutaban tanto por criollos como por indígenas. Lo mismo sucedía con los rehenes, cautivos/as y prisioneros. Lo que aquí destacamos es que se exaltó la violencia solo del lado indígena y se omitió adrede tanto la diversidad de parcialidades como las acciones violentas por parte de los criollos.

³ Nos referimos en todo momento a aquello que se construye discursivamente, claro está que los indígenas seguían siendo parte de una cuestión a atender y no solo en el sur desde el mismo momento que las campañas sobre el "desierto verde" apenas estaban comenzando y no terminarían sino por decreto en 1917.

participación indígena. Mientras en tiempos previos "el negocio pacífico de indios" se acordaba a cambio de racionamientos, en la Conquista la inclusión en las tropas y el uso de vaqueanos fueron forzadas. Con relación a lo segundo, se construye una falsa idea de un mundo indígena homogéneo. Mientras que la singularización de los indígenas como "indios" (entendidos como un grupo único, como una raza diferente) fue una construcción intencionada por parte del estado argentino que pretendió homogeneizarlos en tanto otro peligroso.⁴

El marco conceptual de la Conquista como guerra fue útil para construir a su vez las narrativas de la nación argentina como una nación sin indios, sin rémoras del pasado bárbaro que fue escindido temporalmente de un porvenir de progreso civilizatorio. La transformación del desierto en territorio nacional vendría mediada por la colonización con inmigrantes.⁵

Estas narrativas han sido fundamentales por dos motivos. Primero, para negar la mera presencia indígena después de la Conquista del desierto. Segundo, para construir la idea del desierto latente que si se lo dejaba a su suerte avanzaría sobre los logros conquistados por los militares. Así como no existió una única política que resolviera o determinara un camino a seguir con la población sobrevivientes (Delrio *et al.*, 2018) el borramiento de su existencia en el relato hegemónico fortaleció la operación de congelar y arrojar al pasado la identidad indígena. Además, de su potencia creadora a nivel nacional, estas narrativas permearon los relatos fundacionales de los pueblos que formaron parte de la última frontera (Nagy, 2011) y también de los pueblos que se fueron fundando al interior de la Patagonia.

En esta misma línea –aunque con ciertas diferencias– operan los discursos y relatos de la asimilación. El trasfondo para este es que los sobrevivientes estarían siempre sujetos a una inminente desaparición. En algunos casos se destaca el accionar del estado hacia este fin, pero en su mayoría el sujeto permanece tácito y parece ser el llano paso del tiempo –o bien la naturaleza del indio– el que condena al pasado cada vez más remoto la existencia indígena. En términos de Lazzari (2019, p 22) se consolida tras la Conquista el reconocimiento del "indio fantasma". Esto es, el dispositivo que opera en conjunto con el desierto para justificar la refundación –cada vez que sea necesario– de la socialidad, aunque conlleve la expulsión física y la destitución moral de los habitantes del vacío civilizatorio. De estos relatos se siguen al presente las ideas de descendencia, pérdida de cultura, el último "tehuelche" y, llevado al extremo, la idea de invención interesada de los indígenas, los llamados "mapuche truchos".⁶

Retomando la cita de Zeballos, la guerra contra los indios no fue sino la excusa, el obstáculo, para conquistar el desierto. Esa tarea –siempre inconclusa– que a su vez tenía definidos términos que funcionaban socialmente para legitimar violencias y territorializaciones. El objetivo era la fundación de una nueva sociedad y el medio la aniquilación de los indígenas (o su amontonamiento en los campos de concentración). Esta intención excede la necesidad de una guerra defensiva contra la supuesta amenaza

⁴ En otros trabajos hemos analizado la estrategia militar durante las campañas de confrontar y generar desconfianzas entre los caciques a partir de los conocimientos previos que tenían los militares de las diferencias y competencias entre estos. Esto junto con doblegar el rol del cacique para con su comunidad los militares lo denominaron la "muerte moral del cacique" (Perez, 2016)

⁵ Aunque las grandes distribuciones de tierras fueron realizadas a compañías extranjeras predominantemente inglesas que no tuvieron la voluntad de colonizar.

⁶ El auto-reconocimiento es un derecho de los pueblos originarios a nivel internacional. Sin embargo, en nuestro país permanentemente se les demanda que lo acrediten de diversas maneras. Cuestión impensable para un/a argentino/a.

indígena que se difundía en los años previos a la Conquista y que sobrevivió al proceso histórico en sí en forma del temor al malón.

La cautiva: la Patagonia eternamente asediada

"El desierto no se puede considerar vencido, sino cuando está suprimido"

Zeballos (1879)

Tras la Conquista quienes se dedicaron a crear una gesta de ese proceso fueron los militares a través de destacadas obras que siguen siendo fuente ineludible para la investigación. Particularmente en los años 1930s en el marco de un creciente nacionalismo de estado la Patagonia y su incorporación fueron motivo de numerosas y premiadas obras (Masotta, 2001). Entre ellas podemos destacar los trabajos de investigación de Juan Carlos Walther o del coronel José M. Sarobe; películas con estrellas reconocidas del periodo,⁷ celebraciones oficiales –1937 fue declarado “año de la Patagonia”–, entre otras muchas formas de reforzar la argentinización de los territorios del sur. Es en este periodo que Julio A. Roca (h) presidió la comisión de homenaje que levantó monumentos a su padre en todo el país, entre los cuales los de Río Gallegos y Bariloche son los primeros.

La arquitectura monumental de instituciones del estado y eclesiásticas se distinguen en este periodo (Lolich, 2007). Entre estas, y para destacar la sinergia estado-iglesia, podemos mencionar la construcción de la catedral de la ciudad de Bariloche (visible a nivel nacional e internacional como destino turístico desde entonces). La catedral fue diseñada por Alejandro Bustillo, hermano del presidente de Parques Nacionales en su etapa fundacional. Contiene una serie de vitreaux que relatan el rol de la iglesia en el proceso de civilización desde los primeros misioneros como Nicolás Mascardi pero que incluye también figuras como el presidente Avellaneda y el ministro Julio Roca. Entre los indígenas que aparecen siendo evangelizados se destaca la figura de Ceferino Namuncura, clara marca de la intervención católica para terminar con la barbarie.

A esto se suma la creación de museos y la sucesión de publicaciones que instalaban la Conquista como evento crucial para el despegue de la construcción nacional, el progreso y la soberanía en lugares apartados pero ricos de la patria. El periodo territorialiano tiene marcas espaciales constituidas como lugares de memoria con las que pueblos, parajes y ciudades patagónicas se desarrollaron y definieron su pertenencia al estado nacional o bien al concierto de las antiguas provincias.

Menos analizada que esta primera etapa y con un marcado poderío de establecer procesos de subjetivación está la segunda mitad del siglo XX. Las provincializaciones se iniciaron bajo la voluntad del gobierno peronista luego de unos setenta años de existencia de los territorios mediados por el argumento de la “minoridad” (Barros, 2007). En el caso de Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz el traspaso burocrático y político de territorios a provincias se terminó realizando en el marco de la autoproclamada Revolución Libertadora y de proscripción del peronismo. El surgimiento de nuevos estados venía generando una serie de debates incluso hacia adentro y a través de los partidos. Para estos resignificar el pasado para encontrar su

⁷ Entre las películas podemos mencionar “Petróleo” (dirigida por Arturo Mon en 1940); “Fortín Alto” (de Luis Moglia Barth en 1941); “Cruza” (de Moglia Barth con la actuación de Amelia Bence en 1942) y “Frontera Sur” (de Belisario García en 1943).

particularidad en la Patagonia, al mismo tiempo que ser parte del camino civilizatorio del desierto, se convirtió en una tarea central. Tal y como destaca Marta Philp (2011), los usos del pasado son poderosos creadores de imaginarios políticos que en este caso también se situaban entre el asedio a la Patagonia por parte de su pasado bárbaro y el potencial de progreso que prometían sus recursos naturales (petróleo, paisajes, ríos y extensas llanuras de pastoreo) y los colonos (inmigrantes, blancos, laboriosos y sacrificados).

Para las elites locales de cada provincia la construcción de una identidad propia diferenciada de la temporalidad porteña centrada y con rasgos particulares intra patagónicos fue un proyecto político que cristalizó a través de las llamadas "Juntas de estudios históricos". Las mismas florecieron en los años 1960s alentadas por la Academia Nacional de la Historia y de la mano del proyecto desarrollista y dictatorial de la también autodenominada Revolución Argentina.

Con relación a la cuestión indígena, cada provincia preservó lugares discretos para su reconocimiento y asentamiento. Neuquén se distinguió por haber formulado una constitución provincial que reconocía las reservas a ciertas comunidades mapuche (artículo 239/1957). En Río Negro, Chubut y Santa Cruz existían como herencia territoriana las colonias Catriel, Cushamen y Camusu Aike, pero debido a las resistencias internas en el contexto de las convenciones constituyentes provinciales no se reconoció otro tipo de sesión de tierras. Aun así, todas las provincias hicieron un esfuerzo por reducir esta herencia a los lugares específicamente determinados para indígenas (reservas o colonias) y delimitar el conflicto a un problema de los mapuches/tehuelches en tanto minorías a quienes incluso se les atribuyó la responsabilidad sobre las situaciones de despojo, empobrecimiento y marginación (Delrio y Pérez, 2020).

En Neuquén desde 1942 existía una sección dentro del gobierno destinada a la construcción de la historia, el resguardo de lugares y reliquias. De la mano de Gregorio Álvarez se jerarquizó en la "casa de la neuquinidad" (con una revista de tirada restringida) e incluso publicaron en 1954 un libro para celebrar el cincuentenario de la ciudad de Neuquén. Estos antecedentes fueron fundamentales para el decreto 13/62 de creación del Archivo histórico y museo regional en 1962. Al año siguiente se creó la Comisión Provincial de Cultura bajo la órbita del ministerio de Educación. Como destaca Norma García (2006), estas instituciones se asignaban a miembros de la Junta de Estudios Históricos. Intelectuales locales que daban sentido al relato histórico, lo refrendaban oficialmente y lo difundían desde las usinas del estado provincial (tanto a partir de monumentos, marcación de lugares, como de la educación y los discursos oficiales). Los cargos eran en muchos casos ad-honorem y distinguían vecinos probos que cumplían con el mandato del colono.

En Río Negro en 1964 el cura salesiano Raúl Entraigas, reconocido para la época entre otras cosas por su rol como historiador, fundó el Instituto de Investigaciones Históricas de Río Negro que para 1967 se transformó en la Junta de Investigaciones y Estudios Históricos de Río Negro. Además de intervenir en la creación de símbolos provinciales, como el escudo o el himno,⁸ la Junta impulsó las "Primeras Jornadas Anuales de Historia Rionegrina" en 1968 (Cecchi, 2018). Entraigas fue una destacada figura del ambiente y se le reconoció membresía en las Juntas de Neuquén y Chubut

⁸ El himno fue modificado en el año 2013 producto del racismo latente en múltiples estrofas.

(siguiendo la territorialidad tradicional del vicariato apostólico de la Patagonia septentrional).

La gobernación militar de Comodoro Rivadavia (1944-1954) había instalado un antecedente significativo para promover el pasado en función de la comunidad del presente a través de la Junta de Estudios Patagónicos, que funcionó como precedente para la creación de la Junta de Estudios Históricos de Chubut por ley provincial 187 en 1960. Tal y como destacaban sus miembros, se caracterizaba por formar parte de una política de estado en lugar de la iniciativa privada que primaba en otras experiencias del tipo. En Chubut se destacó especialmente el proceso de civilización con la colonización galesa como continuadora de la iniciativa civilizatoria estatal.

El periodo se presentaba particularmente reñido para la dictadura y sus interventores provinciales. Como en otros lugares del país, las luchas obreras, los levantamientos populares, la intervención política de las juventudes, la emergencia de una iglesia contestataria (con el obispo Jaime de Nevares a la cabeza) copaban la escena en el contexto de creación de nuevas regiones patagónicas –como la del Comahue– ligadas a las represas hidroeléctricas que formaban parte del proyecto político de los militares, así como de su propaganda.

En Neuquén para 1967 la Junta de Estudios Históricos aparecía en escena con mayor formalidad, con personería jurídica y estatuto propio. Entre sus miembros se destacaban militares retirados y sus acciones públicas consistían en marcar lugares referidos a la Conquista (como el cruce del río Neuquén por las tropas de Fotheringham en 1879). Paralelamente criticaban la ideologización política atribuida a reinterpretaciones del pasado. Por esto, y en alianza con la Universidad del Neuquén, en 1970 organizaron el primer Congreso de Historia del Neuquén, del que participó, entre otras, la Junta de Estudios Históricos de Río Negro. A partir de entonces se reeditó la revista de Gregorio Álvarez "Neuquenía", se utilizó la novedosa LU5 donde varios miembros de la junta tenían programas, el diario Río Negro otorgó gratuitamente un espacio destinado a la historia a cargo de la Junta y se incursionó en la TV a partir de un espacio para propósitos históricos (García, 2007).

En Río Negro, la Junta promovió la realización de Congresos de historia rionegrina bianuales entre 1968 y 1975, momento en que se disolvió.⁹ Su rol en la creación de instituciones ligadas a la memoria y el pasado fue central ya que fundaron el Archivo Histórico de la provincia, la biblioteca especializada y el Museo regional Eugenio Tello.

Lejos de claudicar en sus anhelos, el proyecto se jerarquizó de la mano de Rodolfo Casamiquela quien ocupaba la dirección del Centro de Investigaciones Científicas (CIC).¹⁰ Cecchi (2018) enmarca estas instituciones productoras de identidad rionegrina como entramado eclesiástico-científico-militar que fue clave en definir un nosotros en contraposición al pasado indígena del territorio, incluyendo lo tehuelche como legítimo, pero indeclinablemente en proceso de desaparición.

El CIC funcionó entre 1970 y 1990 con un especial interés en reconstruir el pasado etnográfico de la nación. El CIC tuvo un corte científico emulando un CONICET

⁹ En 1999 antiguos miembros y románticos de la Junta intentaron reflotarla en Bariloche organizando unas jornadas en Bariloche coordinadas por el teniente coronel Parra en la FASTA. Véase: Pérez Morando (2005).

¹⁰ Casamiquela fue denunciado por diferentes referentes, comunidades y organizaciones del pueblo mapuche por racismo, cuestión que motivó de su parte la publicación de un libro en respuesta. En el mismo no solo se victimiza, sino que vuelve sobre sus teorías vagamente fundadas sobre la extranjería del pueblo mapuche negando incluso la pre-existencia reconocida a nivel constitucional en nuestro país. Por otra parte, Casamiquela fue denunciado por marcar y entregar colegas del CIC durante la última dictadura.

provincial, aunque puesto al servicio de la secretaría de planificaciones. La intención fue ligar el desarrollo científico con las necesidades productivas de la provincia (Palma, 2021). Aunque ponía un especial énfasis en el conocimiento de las culturas mapuche y tehuelche entendidas como en franco proceso de extinción y plagadas de atribuciones racistas y apreciaciones propias del nacionalismo (Lazzari y Lenton, 2000). El CIC fue el principal difusor de la construcción extranjerizante del pueblo mapuche –entendido como belicoso y chileno– a través de las teorías de la araucanización, así como de la asimilación del tehuelche, considerado el “verdadero indio argentino”.¹¹

En Chubut en 1967 se celebró el Primer congreso de Historia del Chubut,¹² que al decir de Axel Binder (2015) constituyó una excelente vidriera de las “fuerzas vivas” provinciales. Fue en esta instancia donde la acción de la Junta creada en 1960 ganó la escena pública. Entre sus organizadores se destacó Luis Feldman Josín, dueño de los diarios *Jornada* y *Esquel* de circulación en las zonas galesas de la provincia, como presidente de la Junta y Lorenzo Amaya,¹³ abogado y terrateniente, impulsor de la Federación de Sociedades Rurales de la Patagonia, como presidente honorario (Williams, 2020).

Si bien cada provincia fue destacando un rasgo identitario propio, ligada también a las disputas y pertenencias políticas internas, todas abonaron la línea narrativa de la Conquista como proceso civilizatorio seguida del progreso a mano de los colonos o “pioneros” (que venían a desertificar y volver redituable el territorio). Los miembros de las Juntas de Estudios Históricos, militares, periodistas, comerciantes, terratenientes, curas y científicos compartieron la intención de formar una identidad en donde la construcción de lo indígena era parte del pasado –arqueologizado, la barbarie– y, eventualmente se le otorgaba un lugar para el folclore regional y sus artesanías.

Construyeron así un antagonista, un lugar desde donde diferenciarse y a partir del cual promover un deber ser de cada patagónico. Lo hicieron en el marco de un contexto disputado por luchas sociales vinculadas solo parcialmente a la cuestión indígena. Las juntas fueron intensas difusoras de esta matriz de concepción comunal y social a través de diferentes oficinas estatales (planificación, educación, cultura, etc.) a la vez que fueron informantes –calificadas– de gestiones de gobierno, de marcación de lugares y fechas para las memorias provinciales.

La masiva celebración del centenario de la “Conquista del desierto” en 1979 – de la cual sus referentes o sus sucesores fueron organizadores– demuestra el alcance y sedimentación de sus narrativas y supuestos en poco más de una década. Atravesando gobiernos democráticos y dictaduras y el arco político posible de cada provincia.

De forma similar a los años 1930s, en 1979, una serie de actividades y producciones a nivel nacional celebraron el centenario de la Conquista. Como destacan Vezub (2011) y Trímboli (2013), para el 25 de mayo una serie de actos, escenificaciones con miles de estudiantes, jinetes (indígenas en representación de sus antepasados y gauchos), publicaciones de prensa y académicas, series y películas, hicieron participe a

¹¹ Tal y como nos enseñó Dante Quinterno a través de su historieta Patoruzu, el “último” cacique tehuelche y estanciero.

¹² Entre los invitados destacados del congreso estuvieron el Dr. Enrique de Gandía, Dr. Aquiles D. Ygobone, el padre Raúl Entraigas de Río Negro, el coronel Augusto Rodríguez y el Dr. Milcíades Alejo Vignati. El profesor Ricardo Caillet Bois tuvo el rol central de presidir la primera sesión, mientras que el Dr. Armando Braun Menéndez dio el discurso de cierre.

¹³ Los hermanos Amaya son conocidos especialmente en la zona cordillerana de Chubut por ser autores intelectuales del desalojo de la “tribu Nahuelpan”. Comunidad mapuche de reconocida trayectoria en la zona que fuera acusada de vagancia y de ser chilenos y luego desalojados violentamente de sus tierras, que fueron apropiadas por los hermanos en cuestión.

la sociedad argentina, en plena dictadura, de una celebración que se adecuaba al dedillo a los motivos de fondo del –pretendido– “Proceso de Reorganización Nacional”. Los actos estuvieron presididos por la plana mayor de la dictadura, la iglesia y también representantes de las fuerzas vivas.

Una de las actividades centrales del centenario fue el Congreso Nacional de Historia sobre la Conquista del Desierto. En el mismo, la Academia Nacional de la Historia cumplió un rol destacado en su organización y posterior publicación. Como destaca Picciotto (2016), uno de los tres ejes temáticos estuvo destinado a los indígenas en tanto “enemigos”. En palabras del ministro del interior Albano Harguindeguy:

La Conquista del Desierto fue la respuesta de la Nación a un desafío geopolítico, económico y social. La campaña de 1879 logró desalojar al indio extranjero que incursionaba en nuestras pampas, dominar política y económicamente el territorio, multiplicar las empresas y los rendimientos del trabajo, asegurar la frontera sur y poblar el interior¹⁴

El mega-evento celebratorio no solo selló un relato único del pasado, sino que alentó una multiplicidad de publicaciones y materiales didácticos que junto con aquellos ya difundidos durante los 1970s, conforman hasta el presente manuales de consulta de bibliotecas y escuelas de todas las provincias patagónicas. Se reeditaba entonces la idea de indios y chilenos como “enemigos” para 1879 aunque también de 1979. La dictadura en la Patagonia construyó dos enemigos principales, los subversivos y los chilenos (Scatizza, 2016). Estos últimos fueron perseguidos, deportados y explotados de forma creciente particularmente después del conflicto fronterizo de 1978. Esto daba lugar a forzar las interpretaciones de la Conquista para demostrar la amenaza latente que significaba Chile para la Patagonia. Con motivo del centenario, decía el historiador y director del Archivo Histórico Provincial, Héctor Rey en 1979: “a mediados de siglo [XIX] aparece un ingrediente más, los indígenas van a ser utilizados por las autoridades chilenas para pretender asentar derechos en la Patagonia ... la campaña al Desierto ... hizo frente a la imperiosa intromisión chilena en tierras patagónicas” (Rey, citado en Valle 2017, p 278). Nada más lejos de la realidad histórica y menos fundado históricamente,¹⁵ pero útil y sensato en función del discurso hegemónico.

Los miembros de las Juntas de Estudios Históricos, representantes de las fuerzas vivas, intelectuales locales, militares y religiosos fueron artífices de instituciones, eventos y publicaciones que difundieron la narrativa hegemónica de la historia patagónica. Esta tuvo la particularidad de atravesar en sus lineamientos esenciales, prácticamente intacta, los procesos de provincializaciones, dictaduras y democracias, y de lograr acuerdos transpartidarios con el fin de formar ciudadanos y producir apegos afectivos de identidades provinciales diversas.

Así sabía conversar mi abuela... las voces subalternas

En la “crónica documental” seleccionada por el Archivo Histórico de Río Negro que encontramos en la biblioteca de Comallo, estaban los relatos de Remigio Lupo,

¹⁴ Harguindeguy, A. (1980). Discurso. En Academia Nacional de la Historia. *Congreso Nacional de historia sobre la Conquista del Desierto*, Tomo 1, p. 42.

¹⁵ Baste recordar la llamada “Pacificación de la Araucanía” proceso paralelo del sometimiento mapuche en Chile que fuera a su vez articulado con la propia Conquista del desierto a partir de las relaciones fraternales entre militares de ambos países.

periodista que acompañó la expedición que llegaría triunfante el 25 de mayo de 1879 a Choele-Choel. Entre los fragmentos, Lupo relata que llegados finalmente al río se encontraron con la necesidad de vadearlo. Era temprano a la mañana, en pleno otoño y desconocían la profundidad. Por esto, el ministro de guerra mandó a los "indios" primero

todos nos agolpamos a los márgenes para verlos, y fue grande nuestra lástima, cuando los vimos tiritando de frío por la desnudez en que estaban. Los indios miraban con inquieta curiosidad, y los chiquillos armaban una infernal algarabía con sus llantos destemplados al ser tomados en brazos por los soldados y separados del regazo materno¹⁶

El relato continúa explicando que los "indios" estaban en su peor miseria, que llevaban mucho tiempo pasando hambre y que nunca habían esperado que la expedición avanzara hasta estas alturas. Como venimos sosteniendo, las fuentes y relatos disonantes respecto de la narrativa hegemónica de la Conquista siempre estuvieron presentes (Pérez, 2016). Este fragmento, seguramente pulido y refinado para ser publicado en la prensa de la época, filtraba imágenes bastante poco heroicas de las acciones de la Conquista. Sin embargo, esta misma crónica fue seleccionada como parte del material para ser reproducido en 1979 para un público distinto, sin que esto fuera considerado un ruido, un problema o una ruptura.

Por otra parte, hacia adentro de algunas de las familias mapuche y tehuelche sobrevivientes de la Conquista se narraron episodios de hambre, terror y violencia. Algunas veces como vivencias propias, otras como *ngtram* (relatos verídicos) o *pewma* (sueños) en los que se evidenciaban las relocalizaciones, desmembramientos, explotación y, también, acciones para sobrevivir. Por otra parte, otras familias y personas mantuvieron el silencio y padecieron la (auto)censura sobre las violencias vividas (Dwyer, 2009). Walter Delrio (2005) recogió una serie de recuerdos sobre el *Awkan* -o malón blanco- en la cordillera chubutense a comienzos del siglo XXI, que vinculaban a esas familias con campos de concentración, como el de Valcheta, distantes por cientos de kilómetros de sus lugares de pertenencia. Entre ellos Catalina Antilef contaba:

Mi abuela salió así de noche, con otra compañera se escapó de la guerra porque los tenían juntos dice que los pastoreaban como animales, los vigilaban, de tantos que había por ahí salía alguno, de alguna manera se escaparían ... cuando la sacaron dice que era chiquita cuando pasaron primero pasaban esos que sacaban los chicos, quitaban a los chicos; y la madre de ella dice que la querían llevar y no la llevaron por que antes se ponían una que le llaman el killa, un killa, una cosa ancha, dice que ella estaba sentada y la puso debajo de un killa, la madre de ella y pasaron así dice que le querían levantar a ella a la rastra y no se levantó la madre de ella, porque la tenía abajo. Así sabía conversar mi abuela pobrecita¹⁷

Estos relatos estaban presentes en forma de episodios de la "guerra" (sin saber a qué guerra se referían), de crítica a las violencias padecidas o bien de resistencia al olvido. Sin embargo, estos relatos estaban desconectados de la narrativa histórica.

¹⁶ Lupo, R (1879). En Archivo histórico de la Provincia de Río Negro (1979). *100 años de la campaña al desierto*, Viedma, p. 48.

¹⁷ Antilef en Delrio (2005).

Podían eventualmente evidenciar un sufrimiento, un abuso, pero por nada disputaban el lugar de legitimidad construido por el relato hegemónico. Esto es así, tanto por que las historias hegemónicas instalan incluso los términos en los que las historias subalternas pueden ser pensadas (P.M.O., 1982) como porque las selecciones e interpretaciones del pasado están condicionadas por el lugar social que ocupan los sujetos (Briones, 1994).

Los relatos provenientes de la memoria no se encontraban enunciados en un relato social o comunitario, sino personal, familiar y privado. Aparecían como fragmentos desperdigados, alojados en tiempos remotos o imaginarios. Si eran compilados por investigadores (lingüistas y etnólogos predominantemente) cumplían un fin de registro de una cultura entendida en rápida disolución/asimilación.

No fue sino hasta mediados de los años 1980s –con algunas excepciones– que el relato hegemónico comenzó a ser debatido y a mostrar fisuras en donde estas otras voces subalternas comenzaron a cobrar sentido. En parte, por la crisis general atravesada por los estados nacionales en el marco de la globalización y el neoliberalismo. Pero en gran medida producto de la organización política y la militancia de los pueblos originarios que se potenció en el contexto del regreso de la democracia estrechando lazos con organismos de derechos humanos.

En particular los contra-festejos de los 500 años de la conquista de América, en 1992, habilitaron un campo de preguntas, denuncias y sobre todo de exposición de los notables silencios y omisiones estratégicas del relato hegemónico (Briones, 1994). Los espacios de militancia habilitaron no solo el lugar de los relatos disonantes, sino que se potenciaron a partir de su contenido, otorgándole sentidos a ese pasado que explicaban un presente de despojo, precariedad y trayectorias comunes y reiteradas. Esto produjo un salto de lo personal a lo colectivo. Las rupturas o fisuras del relato hegemónico se fueron dando en diferentes planos y ámbitos. Retomaremos algunos ejemplos de impacto de esto en diferentes planos.

En el plano académico fue evidenciado a partir de las acciones políticas de los pueblos originarios el vacío de conocimiento existente sobre el devenir de los sobrevivientes tanto en la Conquista como en las décadas venideras. La desconexión entre su supuesta extinción y/o la pérdida identitaria contrastaba cuantitativamente con los resultados del primer censo nacional en el 2001 en que se consultaba sobre la pertenencia indígena (Lazzari, 2019). Las numerosas preguntas que se derivaron de este silencio dieron lugar a un significativo volumen de equipos y trabajos, tesis y libros que vienen aportando visibilidad y contenido al lado oscuro de la Conquista, pero también a su rol creativo y modelador de la sociedad devenida de la misma.¹⁸ Además se identifican también diferencias entre las disciplinas. Mientras la antropología puede criticar perspectivas y enfoques del siglo XX, la historia prácticamente no encuentra problematizaciones académicas de la Conquista en el siglo XX, consolidándose como un no-tema de la historiografía (Delrio, 2010). Esto no significa que hoy haya un acuerdo general respecto de enfoques y recortes temáticos pero existe un extendido consenso en torno al registro de los crímenes cometidos y a sus consecuencias sobre la población mapuche y argentina en general en donde se destaca la peligrosidad de las

¹⁸ Para una recopilación de trabajos vinculados a temas y problemas surgidos de este contexto véase Lazzari, Papazian y Rodríguez, 2015.

estigmatizaciones por sobre los pueblos originarios de amplia circulación en el presente.¹⁹

Estas preguntas que vienen renovando enfoques y metodologías de investigación proponen la construcción de relatos complejos que han incorporado y jerarquizado críticamente fuentes diversas. La incorporación de la memoria social como fuente es un ejemplo en este sentido. Está claro que al abordar un sujeto que fuera construido de forma estigmatizante por un lado a la vez que considerado asimilado por el otro, los registros oficiales de archivos suelen ser escasos, fragmentarios y dispersos y sobre todo mediados por la voz del estado en sus burocracias (Trouillot, 1995).

Por esto, el acceso a diferentes tipos de fuentes es vital para avanzar en investigaciones ligados a los pueblos originarios. Esto a su vez dio paso no solo a la búsqueda de otras fuentes sino a la resignificación de los lugares de memoria creados con fines de instalar la narrativa hegemónica, como los propios archivos históricos provinciales. Estos últimos son en el presente, fuente central para la reconstrucción de derroteros familiares mapuche y tehuelche, para legitimación de ocupación tradicional en zonas rurales, para dar cuenta de procesos comunitarios de solidaridades históricas negadas por el estado. Además, la misma creación de archivos mapuche permite establecer políticas de resguardo de la memoria definidas por sus productores (Cañuqueo y Pichilef, 2021).

El relato hegemónico negaba legitimidad y la mera posibilidad de enunciar algunas de las situaciones de violencia vividas e internalizadas en familias indígenas. La posibilidad de fisuras del relato hegemónico permitió establecer preguntas en torno a silencios familiares de largo tiempo de arrastre. A nivel intergeneracional marcó un quiebre de jóvenes que comenzaron sus procesos de auto-reconocimiento a partir de conocer las historias de sus familias, instalando preguntas incómodas y evadidas por generaciones para evitar estigmatizaciones (Kropff, 2004). A su vez, estas fortalezas construidas en los planos familiares (que no deben entenderse exentos de conflictos y divergencias) han dado lugar a reconstrucciones políticas de comunidades que fueron históricamente negadas, desplazadas, desmembradas e invisibilizadas (Sabatella, 2012 y Ramos, Crespo y Tozzini, 2016). Las mismas aparecen en el presente bajo la etiqueta de "nuevas" cuando comienzan gestiones para por ejemplo acceder a las personerías jurídicas, aunque llevan décadas vinculadas a través de formas de organización diversas (cooperativas, comisiones de fomento, etc.).

Otro de los planos en los que el debate producto de las fisuras del relato es el de las historias locales. El relato hegemónico tuvo un rol aglutinador, productor de comunidades que celebraron y organizaron sus diferencias explicadas a partir del relato civilizador. Tal es el caso del pueblo de Valcheta. Como narra Manquel (2013), la historia oficial de Valcheta traza sus orígenes el 5 de octubre de 1833 cuando la avanzada militar sobre el desierto de Juan Manuel de Rosas condujo a las tropas del mayor sargento Ibáñez para confrontar con el "temible" cacique Cayupan. Este relato reiterado año a año, inscripto en placas y monumentos del pueblo dio sentido a la jerarquización social de Valcheta hasta para hacer uso del espacio. Manquel explica que, durante gran parte del siglo XX, existía una división en donde el sector "social" (entendido como los hijos de o los propios inmigrantes) no se reunía con el sector "popular" (cuantitativamente

¹⁹ Entre otras expresiones colectiva véase el pronunciamiento contra la estigmatización mediática contra el pueblo mapuche durante noviembre del 2021, previo al asesinato de Elías Garay.

mayoritario, marcado desde una perspectiva étnica y de clase) fundamentalmente de gente mapuche/tehuelche.

La revisión de la historia de Valcheta a la luz de la organización de pueblos originarios, de los trabajos académicos del último cuarto de siglo produjo fuertes debates sociales. La misma fue impulsada por docentes de nivel medio. Los ejercicios propuestos desde el debate áulico movilizaron diferentes posiciones sociales que demuestran los alcances de los relatos hegemónicos en la configuración identitaria de pueblos. La misma conllevó expresiones racistas en medios de comunicación y alcanzó el cuestionamiento de las formas de los lugares de poder históricamente apropiadas por una elite local. En esta coyuntura, el 5 de octubre del 2020 el municipio resolvió quitar los bustos de Roca e Ibáñez del paseo central de Valcheta e instaló una placa que conmemora el hecho de sacarlos.

Finalmente, mencionaremos que las fisuras del relato y los relatos subalternos lograron canalizarse hacia adelante a partir de formular legislación que tuviera en cuenta el vínculo entre pasado y presente para comprender las realidades de los pueblos originarios de la Patagonia. En este sentido, se avanzó no solo en legislación específica (provincial y nacional), ratificación de convenios internacionales (como el 169 de la Organización Internacional del Trabajo) sino que se propuso, por ejemplo, la educación intercultural bilingüe y la enseñanza del *mapuzungun* como lengua pre-existente en escuelas secundarias. Además de conformar instituciones estatales con representación indígena, como el CODECI en Río Negro. O bien definir territorios administrados de forma conjunta entre privados, estado provincial y pueblos originarios como la corporación interestadual Pulmary, en Neuquén.

Estos son algunos de los aspectos o planos que se vuelven posibles a partir de darle inteligibilidad a esos relatos disonantes o desconectados de la narrativa hegemónica. Si bien comenzaron desde cuestionamientos del ámbito privado, pasando a ser compartidos en espacios públicos delimitados por militancia política, ahora forman parte también de procesos de fortalecimiento colectivos y del conocimiento generada por –y con– las y los investigadoras/es en ciencias sociales y humanas. A su vez, este proceso general interpela de forma permanente a personas, familias y comunidades que reflexionan sobre sus propias trayectorias de vida e identitarias. Este profundo movimiento que lleva décadas de militancia y trabajo en diversos frentes no podía menos que esperarse reacciones.

El presente: la vuelta del malón

La cuestión de las tierras en la Patagonia es el punto de disputa sobre el que se vuelve a la Conquista del desierto para explicar las realidades del presente. En parte, por los intereses económicos detrás de las tierras patagónicas, pero en el que se filtran nociones en torno a la soberanía, el valor de la naturaleza en los parques nacionales, la legitimidad de los reclamos y la propia identidad argentina. La polarización y escalada de conflicto ligado a recuperaciones de tierras en la zona cordillerana de la Patagonia desde la desaparición seguida de muerte de Santiago Maldonado (2017) permite identificar discursos de construcción del "otro" peligroso con relación al pueblo mapuche.

Desde entonces, se vienen sucediendo una serie de escenificaciones por parte de grupos de derecha nacionalistas que acusan a los mapuches de terrorismo y sedición y que

incluso alientan situaciones de violencia concreta.²⁰ Entre ellos podemos mencionar el foro patriótico “Manuel Belgrano” que durante el contexto electoral del 2021 propuso el conversatorio “No hay nación mapuche: Argentina y Chile frente al nuevo terrorismo” en el que estaban presentes periodistas, militares retirados, abogados, historiadores aficionados, especialistas chilenos en la “cuestión mapuche” y las “fuerzas vivas”. También en estas convocatorias –algunas utilizadas para la contienda política, como el “Foro Consenso Bariloche”– fueron invitados oradores ligados al terrorismo de estado de la última dictadura.²¹

Las intervenciones de estos sectores, que recuerdan vivamente en su confluencia de trayectorias aquellas Juntas de Estudios históricos de los años 1960s/70s,²² se centran en reflotar los supuestos que fueron alentados desde el relato hegemónico de la Conquista. Básicamente, las amenazas extranjeras –encarnadas en los mapuche– sobre la Patagonia (siempre a punto de ser cautivada por fuerzas salvajes); la deslegitimación de todo grupo auto-definido como indígena ya que los mismos serían o bien falsos o bien extranjeros porque la Argentina “es un crisol de razas” entendido como de inmigrantes.²³ Finalmente, se insiste en la necesidad de contener “la violencia” siempre entendida como la forma natural de accionar del salvaje en contraposición a las formas legítimas del estado.

Sin duda el marco conceptual de la “Conquista del desierto” como guerra opera dándole sentido a estos foros y debates y colocan una amenaza reconocible en los mapuche. Ya que siguiendo los encuadres del relato hegemónico estos o bien deberían haber desaparecido o bien fueron asimilados o bien siempre fueron extranjeros.²⁴ A su vez, el marco conceptual de la guerra es reivindicado desde diferentes agencias en el que la prensa y varios funcionarios políticos son los principales difusores. También algunos historiadores avocados a la divulgación histórica retoman la idea de guerra para explicar las acciones de estado. Según Sabina:

Avellaneda prácticamente duplicó el territorio nacional y pacificó la frontera a través de la denostada Conquista del Desierto, uno de los episodios más polémicos de nuestro pasado. Sobre esta etapa no ayudan los análisis en boga, que constituyen verdaderos absurdos historiográficos observando con ojos del presente acciones del pasado, (2016, p. 374)

Luego afirma que la Conquista fue una guerra y que, como consecuencia, los indígenas perdieron. Por lo tanto, no les cabe ahora reclamar por fracasos del pasado. Es importante destacar que su análisis no recupera –excepto en la calificación de

²⁰ Véase “Repudio a la violencia y a la campaña racista y estigmatizante hacia el pueblo mapuche/tehuelche” 26 de octubre del 2021, firmada por más de 4000 grupos de investigación e investigadoras/es.

²¹ Nos referimos a la reaparición pública del ex agente de la SIDE durante la última dictadura, Rodolfo Florido en el foro “Patagonia violenta. La soberanía nacional en peligro”, organizado por el Foro Argentino de Defensa el 27 de octubre del 2021.

²² Aunque con la notoria ausencia de la iglesia o miembros de la misma.

²³ Según el cofundador del foro patriótico Claudio Chaves “El Foro Patriótico no cree en el multiculturalismo, porque no responde a la historia de nuestro país. Nuestra historia es la de un pueblo. Creemos en el crisol de razas, pero no en un plurinacionalismo” (vease <https://www.foropatriotico.com/post/no-hay-naci%C3%B3n-mapuche-argentina-y-chile-frente-al-nuevo-terrorismo>)

²⁴ Es evidente el contraste de valoraciones cuando se sospecha de cualquier indígena que reivindique otra adscripción identitaria –aunque haya nacido en la Argentina– pero no sucede lo mismo con quienes tienen doble nacionalidad argentino-europea. Destaca Atwood (2017) que en el caso australiano también se agitan los fantasmas de la pretendida partición del país por parte de los indígenas. Cuestión que permite dimensionar las relaciones establecidas entre estado-nación y territorio y sus relatos fundacionales que vuelven indisociable y ahistórico el trinomio.

“absurdos historiográficos”- ningún trabajo producido por la academia, sino que sigue la obra del abogado, militar retirado y miembro de la Academia Nacional de la Historia, Isidoro Ruiz Moreno, quien a su vez se nutre de los clásicos intelectuales militares.

Este intento de retorno al relato fundacional, con acciones como la celebración del natalicio del general Roca,²⁵ o publicaciones que celebran -sin intentos de problematizar sino de reivindicar al “prócer”- su gesta, nos impide analizar y dimensionar el conjunto de políticas estatales destinadas al control, disciplinamiento y sometimiento de la población indígena para lograr, en los términos ya citados de Zeballos, limpiar el camino para conquistar el desierto. Por otra parte, atribuye la “violencia” a la condición natural del mapuche. Esto último viene permitiendo establecer -sin mediación de ninguna investigación- la conexión entre hechos de violencia (incendios) y comunidades mapuche. Se evidencia así la capacidad de producir sentido del relato hegemónico.²⁶

Sin embargo, a diferencia de 1979 el relato hegemónico esta hoy fracturado y fisurado. Esto es gracias a la agencia política indígena -y sus múltiples logros de organización, interpelación al estado, producción de alianzas y objetivos políticos (legislativos y ejecutivos)- como por la reconstrucción académica del proceso de Conquista y los avances institucionales de reconocimiento de los pueblos originarios como sujetos de derechos y que al mismo tiempo han dimensionado una multiplicidad de planos que rompen la naturalización e inevitabilidad propia del relato hegemónico.

Por esto, ya no suponemos que estos avances representen “otras versiones” o contra-relatos sino que abarcan la capacidad de explicar las situaciones de conflicto que ligan pasado y presente. Además, dan cuenta de una sociedad constituida sobre el racismo y sobre el anhelo eterno de conquistar el desierto amenazado por la barbarie (Lazzari, 2019 y Gordillo, 2020). En donde las y los argentinos estaríamos acechados por malones... de ausencia.

En este sentido, las acciones de foros, funcionarios y medios que retornan -haciendo caso omiso a todos estos avances- no pueden sino ser explicados como negacionismo. Ya no como un olvido estratégico en función de la construcción de un relato homogeneizante para la nación, sino como una acción política concreta de negar el derecho a la verdad históricamente fundada y sus efectos sobre los pueblos originarios y la sociedad argentina en su conjunto. Aun así, la arena de disputa está planteada y se recurre, dado su efectividad en producir sentido para el conjunto social, en la idea de la Conquista como evento inevitable para el progreso, la confrontación entre la civilización y la barbarie, la imagen del indio contra el estado, de lo arcaico contra lo moderno.

Nuevamente, en esta coyuntura disputada se insiste en la construcción de la guerra. Esto implica la ficción de construir partes relativamente comparables que entraban al conflicto. Sin embargo, eso no nos explica por qué el foco de la violencia estatal se centró sobre mujeres, niños y niñas y ancianas/os que fueron apresados en campos de concentración por el solo hecho de ser indígenas. Tampoco explica las masivas deportaciones de personas efectuadas desde esos campos hacia los polos de crecimiento económico del país o las ciudades en donde las damas de beneficencia repartían gente entre la sociedad distinguida para colaborar con el proceso de

²⁵ Por parte del ex-senador Miguel Ángel Picchetto.

²⁶ El informe del CELS 2021 da cuenta del poder de estigmatización sobre el pueblo mapuche en función de producir una confrontación en la sociedad y deslegitimar demandas y procesos judiciales. Véase: <https://www.cels.org.ar/web/publicaciones/coordinacion-represiva-contra-el-pueblo-mapuche/>

civilización. Cuál era ese supuesto ejército indígena contra el que peleaban que dio tan pocas oportunidades de enfrentamiento.²⁷

En suma, del silencio reinante durante más de un siglo pasamos en el presente a la negación del proceso, entendido como un crimen ejecutado por el estado con el fin de construir una sociedad diferente, blanca y por ende “sin indios”. Se intenta, como en muchos otros casos de violencia genocida (Jones, 2010), limitar así el conocimiento de las múltiples formas de agencia, organización política y resistencia que las familias y comunidades indígenas se han dado durante más de un siglo garantizando bajo duros condicionamientos simbólico materiales su subsistencia.

No obstante, los encuadres de la memoria o el poder del relato hegemónico, opera aun constriñendo los marcos interpretativos sobre los que se piensa la agencia indígena desde sectores propios o cercanos a su militancia. Se limitan las acciones políticas a estar en contra u oposición al estado para así ocupar el lugar que les toca en el relato. Incluso se advierte de forma cuasi sospechosa cualquier acción política indígena que no reclame la voluntad de confrontación. Aquellos que practican otras estrategias políticas son tildados de yanaconas, traidores, cooptados o colaboradores (nuevamente el lenguaje de encuadre hegemónico). O bien se romantizan formas de lucha sacrificiales pero legítimas desde los encuadres de la memoria hegemónica.²⁸

El lenguaje de la guerra fue un éxito del proceso genocida de la Conquista que aun limita nuestras posibilidades de pensar presentes y futuros diferentes frente a un pasado que arroja hechos y eventos que rompen con los supuestos dicotómicos de la guerra. Por esto, entendemos que la revisión -no solo en el ámbito académico, sino en los diferentes planos sociales que hemos mencionado- del relato hegemónico es un acto de reparación no solo para los pueblos originarios, víctimas directas de la ocupación militar, sino para la sociedad argentina en su conjunto. El hecho de revisar el relato constituyente nos permite identificar las operaciones de discriminación y racismo que ocultaron no solo la diversidad de nuestra sociedad -silenciando voces y procesos dolorosos- sino los propios crímenes cometidos en función de crear una sociedad nueva para el desierto.

Conclusión

Cuando uno llega a un lugar aislado y rural como Comallo y en su biblioteca - la única del pueblo- encuentra como literatura histórica de la Conquista la “crónica documental” del centenario de la Campaña del desierto de 1979 identifica una política de estado que lleva por lo menos cuarenta años de influencia. De a poco, comienza a comprender por qué a pesar de que el relato académico del siglo XXI explica un proceso radicalmente diferente, el común de la sociedad sostiene la narrativa dominante y se siente refrendada por las múltiples manifestaciones en donde la historia se corporiza: hitos, estatuas, placas y museos.

La Conquista del desierto fue un evento creador de una nueva sociedad y como tal tuvo un relato épico que silenció la violencia genocida y el sometimiento de los pueblos originarios. Este relato hegemónico se reprodujo e internalizó para afianzar el

²⁷ Véase para un análisis desde la perspectiva del genocidio Delrio *et al* (2018).

²⁸ Cuestión que fue duramente criticada desde el Feminismo Territorial Mapuche en su publicación del 25 de noviembre del 2020, con motivo del 3 año del asesinato de Rafael Nahuel. Véase: <http://appnoticias.com.ar/app/feminismo-territorial-mapuche-habitar-los-espacios-territoriales-que-tambien-son-las-ciudades-no-es-solo-la-resistencia-sino-tambien-la-vida/>

supuesto de una nación que "descendía de los barcos" y que al mismo tiempo negaba el racismo inherente de su imaginario fundacional. El relato construyó de los "indios" todo aquello que se excluía de la comunidad nacional y por ende el solo pensar su inclusión rompe las formas de pensar y entender la argentinidad. Incluso distinguió entre "verdaderos" indígenas y los redujo en lugares (discursivos y geográficos) discretamente destinados para estos con la certeza de que igual iban a desaparecer.

A través de reconocer el encuadre hegemónico del relato en tanto guerra nos permitimos remarcar las tres operaciones que Alonso indica para la vinculación entre naciones y sus indígenas en tanto otros internos. Esto es la fijación en el lugar concreto destinado a las minorías incluso cuando cuantitativamente no lo son; la estigmatización de una identidad fijada y cristalizada en el salvajismo atribuido al "indio"; y finalmente, la erradicación de los "indios" del tiempo histórico de la nación. Estas operaciones fueron exitosas en constituir un antagonista al relato del progreso que civilizaría al desierto, y la historia -como disciplina- aceptó sin peros esta narrativa a lo largo de un siglo.

La posibilidad material de que este relato fuera encarnado y naturalizado fue producto de una sucesión de períodos en donde la búsqueda por configurar una identidad nacional homogénea primero y luego provincial se nutrieron de este relato fundacional. Así indicamos un primer periodo coyuntural e inmediato de las campañas de ocupación del norte de la Patagonia. Un segundo periodo situado en los años 1930s que alentó una activa producción de símbolos, obras, producciones artísticas e historiográficas a nivel nacional. Este periodo estuvo seguido de iniciativas provinciales durante los años 1960s que no obstante siguieron la línea trazada por estos primeros difusores del relato hegemónico de la Conquista.

Como indicáramos, la celebración de la Conquista fue especialmente impulsada desde el Poder Ejecutivo cuando los militares gobernaron el país. Sin embargo, la narrativa fue sostenida a través de gobiernos territorianos y provinciales, democráticos y dictatoriales, y atravesó el arco político gobernante en la Patagonia. El centenario y su masiva participación -orquestada por la última dictadura y sus instituciones afines- fue un claro ejemplo de esto.

Solo desde el retorno de la democracia, las fisuras en el relato se han vuelto evidente y han permitido dar sentido a una serie de trazos, problemas, conflictos, relatos académicos y debates que permiten explicar la situación de conflicto del presente. Por esto, entendemos que las intenciones de retorno al relato fundacional de la Conquista en tanto guerra son negacionistas y se basan sobre la latente amenaza en el imaginario argentino, al decir de Edmundo Rivero, de un malón de ausencia. Los indígenas están en el presente, son parte de la sociedad argentina, tienen derechos constitucionales reconocidos, le guste al mito de la patria blanca o no.

Referencias bibliográficas

- Alonso, A. (1994). The Politics of Space, Time and Substance: State Formation, Nationalism, and Ethnicity. *Annual Review of Anthropology*, (23), 379-405.
- Atwood, B. (2017). Denial in a Settler Society: the Australian Case. *History Workshop Journal Issue*, (84) 24-43.
- Barros, S. (2007). Anormalidad, inmadurez e historia de los territorios nacionales: el caso de Santa Cruz. *XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Universidad Nacional de Tucumán.
- Binder, A. (2015). Del primer Congreso de Historia del Chubut y su trasfondo político y económico (Noviembre de 1967). *Historia Regional*, 33 (12), 151-169.

- Briones, C. (1994). Con la Tradición de todas las generaciones pasadas gravitando sobre la mente de los vivos: usos del pasado e invención de la tradición. *Runa*, (XXI) 99-129.
- Brow, J. (1990). Notes on Community, Hegemony, and the Uses of the Past. *Anthropological Quarterly*, 63 (1), 1-6.
- Cañuqueo L. y A. Pichilef (2021). Archivos de militancia y activismo mapuche en Puelmapu. En P. Pérez (comp.). *El papel del archivo. Políticas e historias de la documentación pública y privada en Nor-Patagonia*. Viedma: Universidad Nacional de Río Negro.
- Cecchi, P. (2018). Sobre el alma del tehuelche puso el sello el historiador. La matriz represiva y militar en la construcción de las primeras instituciones historiográficas en Viedma. *Congreso de Historia de la Antropología Argentina*, Buenos Aires, 14, 15 y 16 de noviembre.
- Delrio, W. (2005). *Memorias de expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia (1872-1943)*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Delrio, W. (2010). Delno-evento al genocidio. Pueblos originarios y políticas de estado en Argentina, (pp. 219-254). Buenos Aires: Universidad Nacional de San Martín y Dávila.
- Delrio, W., Escolar, D., Lenton, D. y Malvestitti, M. (2018). *En el país de Nomeacuerdo. Archivos y memorias del genocidio del estado argentino sobre los pueblos originarios 1870- 1950*. Viedma: Universidad Nacional de Río Negro.
- Dwyer, L. (2009). A Politics of Silences: Violence, Memory, and Treacherous Speech in Post-1965 Bali. En A. O'Neill y K. Hinton (Eds.). *Genocide, Truth, Memory, and Representation* (pp. 113-146). Durham y London: Duke University Press.
- García, N. (2006). De la naturaleza y del origen de la "neuquinidad". La institucionalización del pasado. Neuquén 1953-1976. *Historia Regional, Sección Historia*, (24) 11-27.
- García, N. (2007). La radio como mediadora y mediatizadora de la neuquinidad durante el proceso de provincialización. *XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. San Miguel de Tucumán.
- Gordillo, G. (2020). Se viene el malón. Las geografías afectivas del racismo argentino. *Cuadernos de antropología social*, (52) 7-35.
- Jones, A. (2010). Memory, Forgetting and Denial. In: *Genocide: A Comprehensive Introduction*, (pp. 501-526), Routledge: London and New York.
- Kropff, L. (2004). 'Mapurbe': jóvenes mapuche urbanos. *KAIROS. Revista de Temas Sociales*. (14) 1-12.
- Lazzari, A. (2019). *La vuelta de los Ranqueles: una reemergencia indígena en América Latina*. SB: CABA.
- Lazzari, A. y Lenton, D. (2000). Etnología y Nación: facetas del concepto de Araucanización. *Avá. Revista de Antropología*, (1) 125-140.
- Lazzari, A., Rodríguez, M. y Papazian, A. (2015). Juegos de visibilización. Antropología sociocultural de los pueblos indígenas en Pampa y Patagonia. *Papeles de Trabajo*, 9 (16) 56-109.
- Lenton, D. (2005). *De centauros a protegidos. La construcción del sujeto de la política indigenista argentina desde los debates parlamentarios (1880-1970)*. Tesis Doctoral. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.
- Lolich, L. (2007). Arquitectura de los Parques Nacionales. En R. Gutiérrez (dir.). *Ernesto de Estrada. El Arquitecto frente al Paisaje (179-194)*. Buenos Aires: Administración de Parques Nacionales y CEDODAL.
- Manquel, L. (2013). Festejar o reflexionar el 05 de Octubre Día del Pueblo en Valcheta- Río Negro. *Experiencia Pedagógica*, 1-11.
- Masotta, C. (2001). Un desierto para la nación. La Patagonia en las narraciones del Estado de la Concordancia (1932-1943). En *40 Congreso Chileno de Antropología*, Universidad de Chile, Santiago.
- Moses, D. (2000). An antipodean Genocide? The origins of the genocidal moment in the colonization of Australia. *Journal of Genocide Research* 2, (1) 89-106.
- Nagy, M. (2011). ¿Otros relatos? A propósito de la evocación de la XXV Marcha por los fortines del desierto. *XIII Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia*, San Fernando del Valle de Catamarca.
- Palma, C. (2021). Políticas oficiales del recuerdo: el Centro de Investigaciones Científicas de Río Negro. En P. Pérez, (Comp.). *El papel del archivo. Políticas e historias de la documentación pública y privada en Nor-Patagonia*. Viedma: Universidad Nacional de Río Negro.
- Papazian A. y M. Nagy (2010). Prácticas de disciplinamiento indígena en la Isla Martín García hacia fines del siglo XIX. *Tefros*. (8) 1-17.
- Pérez, P. (2016). *Archivos del silencio. Estado, indígenas y violencia en Patagonia Central 1878-1941*. Buenos Aires: Prometeo.
- Perez, P. (2019). La Conquista del desierto y los estudios sobre genocidio. Recorridos, preguntas y debates. *Memoria americana*, (27) 34-50.
- Philp, M. (2011). Usos del pasado y legitimación política en la historia argentina reciente: una lectura desde Córdoba. *Naveg@américa*, (6) 1-16.

- Pollak, M. (2006). *Memoria, Olvido, Silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*. La Plata: Al Margen.
- Popular Memory Group (1998). Popular memory: theory, politics, method. En R. Perks y A. Thompson (Eds.). *The oral history reader*, (pp. 75-86). London & New York: Routledge.
- Ramos, A., Crespo, C. y M. A. Tozzini, (Eds.) (2016). *Memorias en lucha: Recuerdos y silencios en el contexto de subordinación y alteridad*. Viedma: Universidad Nacional de Río Negro.
- Sabatella, M. E. (2012). De los desplazamientos a las experiencias del caminar: la actualización de subjetividades políticas a partir de los procesos de memoria /olvido. *Revista Pasado Por-venir*, (6) 75-94.
- Sabina, L. (2016). *Héroes y Villanos*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Scatizza, P. (2016). Represión "antisubversiva" en la Norpatagonia. Estrategias estatales y paraestatales de persecución política en Neuquén y Río Negro (1973-1976). *Papeles de Trabajo*, 10 (17) 52-72.
- Trímboli, J. (2013). 1979. La larga celebración de la conquista del desierto. *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, (3-2) 1-13.
- Trouillot, M. (1995). *Silencing the Past. Power and the Production of History*. Boston: Beacon Press.
- Valle, Ytati (2017). ¿Es posible gobernar la cultura? Políticas culturales y visiones hegemónicas en Río Negro, 1973-1983. Tesis de Posgrado. Universidad Nacional de Quilmes.
- Viñas, D. (1982). *Indios, ejército y frontera*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Vezub, J. (2011). 1879-1979. Genocidio indígena, historiografía y dictadura. *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, (1-2) 1-9.
- Williams, G. (2020). "Dejen de creer que carecemos de historia": Estado e intelectuales en la construcción de la historiografía oficial de Chubut (1958-1968). *Cuadernos de Historia. Serie economía y sociedad*, (24) 57-83.
- Wolfe, P. (2006). Settler colonialism and the elimination of the native. *Journal of Genocide Research*, 8 (4) 387-409.